

TE SERA DE HOSPITALIDAD, S.L

CIF: B-85363059

C/ Cronos Nº 63 – 1ª Plta. Oficina 5

28037 Madrid

Correo electrónico: sara.castelo@teseradehospitalidad.es

Al servicio de la Administración Pública y sus Proveedores

En Madrid, a 20 de octubre de 2008

CIRCULAR INFORMATIVA Nº 0144/08.

ASUNTO: INSTRUCCIONES PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA GARANTÍA DEFINITIVA MEDIANTE RETENCIÓN EN EL PRECIO.

I.- INTRODUCCIÓN

El **artículo 84.2** de la Ley de Contratos del Sector Público establece que cuando así se prevea en el pliego, la garantía que eventualmente debe prestarse en contratos distintos de los de obra y concesión de obra pública podrá constituirse **mediante retención en el precio**.

La Junta consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad de Madrid ha informado favorablemente mediante su **Informe 11/2008 de 2 de octubre**, la Resolución dictada por la Dirección General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio en la que modifican los modelos normalizados a incorporar a la aplicación informática Caja de Depósitos.

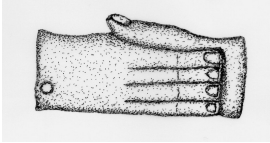
En la misma se incorpora el modelo que deben seguir los responsables de contratación para solicitar la emisión del resguardo de garantía constituida mediante retención en el precio para el caso de que el licitador opte por esta modalidad de afianzamiento del contrato.

II.- MODELO DE SOLICITUD DE EMISIÓN DE RESGUARDO DE GARANTÍA EN FORMA DE RETENCIÓN EN EL PRECIO

En el caso de que en el pliego se admita como medio de constituir la garantía definitiva, la retención en el precio, el órgano de contratación tiene que solicitar de la Caja de Depósitos la emisión de resguardo de garantía.

El modelo de solicitud aprobado por la Dirección General de Política Financiera es el siguiente:

En relación con el contrato de (especificar el tipo)
 _____ **denominado** _____ **por importe de**
 _____ **con** _____ **número de expediente**
 _____ **cuyo pliego de cláusulas**
administrativas particulares establece esta forma de prestación de la
garantía, este servicio de contratación (o unidad equivalente) solicita la



TEsERA DE HOspITALIDAD, S.L

CIF: B-85363059

C/ Cronos Nº 63 – 1ª Plta. Oficina 5

28037 Madrid

Correo electrónico: sara.castelo@teseradehospitalidad.es

Al servicio de la Administración Pública y sus Proveedores

emisión de resguardo de constitución de garantía aportando los siguientes datos:

- NIF/CIF del contratista: _____
- Nombre y apellidos/razón social completa del contratista:

- Importe a retener (€): _____
- Órgano ante quien se constituye:

En Madrid, a _____

Fdo. El Jefe del Servicio de Contratación (o unidad equivalente)